

Replanteamiento del caso «Madrid» si la empresa designa un nuevo interlocutor

Se retira el pasaporte a García Trevijano

MADRID, 10. — El jueves, a las ocho de la tarde, la situación del caso «Madrid» es, en síntesis, la siguiente:

El Ministerio de Información y Turismo está dispuesto a invitar a las partes directamente interesadas en el caso «Madrid» a que replanteen la cuestión, siempre que la empresa propietaria del periódico presente un interlocutor que no sea su actual apoderado, don Antonio García Trevijano. Ello se debe a la conferencia de Prensa, celebrada el miércoles por este último y a la opinión que altas personalidades del citado Ministerio tienen de diversos conceptos vertidos en ella.

Este interlocutor por parte de la empresa deberá ser un profesional que no politice el tema y con el prestigio adecuado que garantice su independencia técnica.

La postura ha sido explicada por el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, en una reunión celebrada con los directores de diarios y agencias de Información de Madrid y Barcelona, en la que expuso la actuación de su departamento en todo el pleito del periódico, tanto antes de la anulación de su inscripción en el registro de empresas periodísticas como después, hasta que se llegó anteayer a un acuerdo que parecía asegurar la reaparición del periódico.

Varios directores de periódicos se mostraron partidarios de que se lleve a cabo la ejecución del acuerdo que había sido ultimado, dejando a un lado la cuestión

personal que deberá tener el trato que le corresponde, sobre todo teniendo en cuenta que la misión de los interlocutores había terminado con la consecución del acuerdo.

Otro director de periódico expuso su punto de vista diferente. — EUROPA PRESS.

REACCION DE GARCIA TREVIJANO

MADRID, 10. — Preguntado por un redactor de Europa Press en torno a la postura del Ministerio de Información y Turismo en relación con el caso «Madrid», el apoderado de este periódico, don Antonio García Trevijano, ha declarado:

“Es para mi una satisfacción comprobar, que una vez prospera el buen sentido del Ministerio de Información y Turismo al separar dos cuestiones radicalmente distintas, después de que la noticia aparecida esta mañana en la prensa me había dejado perplejo. Es imposible --añadió-- que ni sobre mi conciencia, ni sobre la del Ministerio pueda pesar la grave responsabilidad de castigar a 225 familias inocentes por unas manifestaciones personales hechas por mi, después de haber concluido el acuerdo para la reapertura del diario «Madrid», misión ésta que he cumplido según mi concepto de lo que es el ejercicio de mi profesión, con absoluta independencia de las declaraciones que hice al final de la rueda de prensa --y de las que me hago absoluta y exclusivamente responsable-- sobre preguntas in-

tencionadamente formuladas por algunos de los asistentes con fines, desde luego no informativos.

“Enterado de la prudente decisión del Ministerio de Información y Turismo --continuó el señor García Trevijano--, mi respuesta no necesita reflexión: Inmediatamente pongo a disposición del Consejo Administrativo del diario «Madrid» y de don Rafael Calvo Serer, la función que actualmente estaba desarrollando como apoderado de la empresa. Ha sido para mi un alto honor trabajar profesionalmente en pro de una empresa periodística y deseo sinceramente que mi sucesor pueda cuanto antes devolver la tranquilidad a todos cuantos están interesados en la reaparición del diario «Madrid».

“Espero simplemente --dijo por último-- que don Rafael Calvo Serer me indique con toda libertad el nombre de la persona que él considere idónea para cumplir esta misión para que yo proceda inmediatamente a otorgarle la correspondiente escritura de apoderamiento, ya que por las formalidades legales necesarias, solo yo estoy hoy legitimado para delegar mi apoderamiento”. — EUROPA PRESS.

RETIRADA DE PASAPORTE

MADRID, 10. — El señor García Trevijano según fuentes próximas al diario «Madrid» ha hecho entrega de su pasaporte a petición de dos agentes de la autoridad que se personaron en su domicilio. — LOGOS.